

MUELLES DE PENCO S.A.

HECHO ESENCIAL

N° 0252
Santiago, 28 de julio de 2021

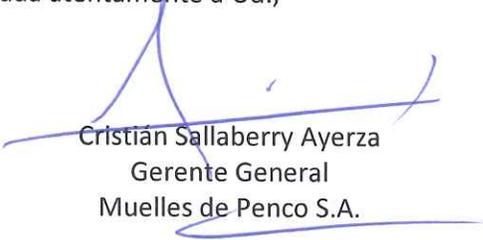
Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Av. Bernardo O'Higgins 1449, Piso 9
SANTIAGO

Ref.: Comunica citación a Junta Extraordinaria de Accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 346 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado al efecto, informo a usted lo siguiente:

En Sesión de Directorio de mi representada, celebrada con fecha de ayer, se acordó citar a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 2021, a las 15:00 horas, en Avenida Santa María N° 5888, Piso 3, Vitacura, Región Metropolitana, con el fin de resolver si la sociedad, cumpliendo con el supuesto contemplado en el inciso tercero del artículo 18 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, solicita la cancelación de su inscripción y de sus acciones en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, pudiendo la Asamblea adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para llevar adelante las decisiones que se adopten.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Cristián Sallaberry Ayerza
Gerente General
Muelles de Penco S.A.

CL./lre.